ANOTACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2015:

- La contabilidad se efectúo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Todos los ingresos deben ser registrados en el momento de su realización y depositarse inmediatamente en la cuenta de la compañía.
- Los pagos deben efectuarse todos contra las facturas respectivas para cumplir con la normativa tributaria.